

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA OFIASA OFICINAS Y ACCIONES S.A.

En Guayaquil, a los veintisiete días del mes de Marzo del año dos mil quince, siendo las 11h00 horas, en el local social de la compañía OFIASA OFICINAS Y ACCIONES S.A., ubicado en la Calle Pedro Carbo número mil quince y Colón, encontrándose reunidos sus accionistas los señores: ING. JUAN MARCET GHIGLIONE propietario de cinco acciones; JORGE MARCET E. MARCET GHIGLIONE propietario de cinco acciones; señora GILDA MARIA MARCET GHIGLIONE quien interviene por sus propios derechos como propietaria de una acción, y además por los derechos que representa de los señores: JUAN XAVIER LOPEZ DE ALDA MARCET propietario de una acción; ROSALIA LOPEZ DE ALDA MARCET propietaria de una acción; ANTONIO LOPEZ DE ALDA MARCET propietario de una acción, y MIGUEL LOPEZ DE ALDA MARCET, propietario de una acción, representación que se acredita conforme poder otorgado a su favor y que se agrega al expediente del acta. Acciones todas ellas ordinarias, nominativas y liberadas de quinientos dólares de los Estados Unidos de América, y en las que está dividido el capital social de la compañía OFIASA OFICINAS Y ACCIONES S.A. que es de siete mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América (\$ 7,500,00), y que les dan derecho a sus accionistas a un voto por cada acción. Los accionistas asistentes representan la totalidad del capital social suscrito de la compañía y como tal resolvieron unánimemente constituirse en junta general ordinaria amparados además bajo la disposición expresa del artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

PRIMERO.- Conocer y resolver respecto del informe presentado por el Gerente de la compañía relativo al ejercicio económico del año dos mil catorce.

SEGUNDO.- Conocer y resolver sobre el informe de la Comisaria de la compañía por el ejercicio económico del año dos mil catorce

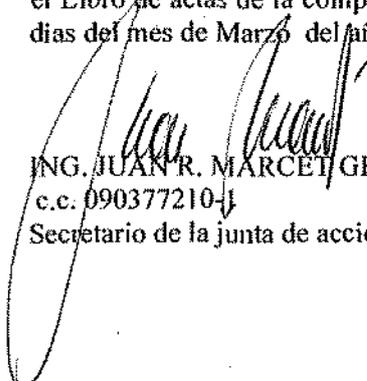
TERCERO.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico del año dos mil catorce

CUARTO.- Conocer sobre el resultado arrojado durante el ejercicio económico del año dos mil catorce

QUINTO.- Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la compañía para el ejercicio económico del año dos mil quince

El Presidente de la compañía señor Jorge Marcet Ghiglione pasa a presidir la junta, actuando como secretario el Gerente señor Ing. Juan Marcet Ghiglione, de conformidad al Estatuto de la misma. El Presidente declara instalada la junta, solicitando al secretario que elabore la lista de asistentes confirmando con los registros que se encuentran en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía Ofiasa Oficinas y Acciones S.A. la calidad de accionistas y el monto de las acciones que cada uno de ellos posee, dejando constancia además de la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado, lista que deberá agregarse al expediente de esta junta. Elaborado lo solicitado se somete a consideración de los accionistas los puntos del orden del día, para lo cual el señor Ing. Juan Marcet Ghiglione, solicita la palabra e indica: "Señores accionistas, se ha terminado de elaborar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico del año dos mil catorce de la compañía OFIASA OFICINAS Y ACCIONES S.A., se han presentado los informes emitidos por mí como Gerente y por la comisaria Ing. Marjorie Molina, documentos que han estado a vuestra disposición en las instalaciones de la compañía, y de los cuales se deduce que la compañía ha cumplido sus objetivos principales, se han efectuado todos los pagos de impuestos fiscales, municipales y gastos de operación. Podemos observar también que la compañía como resultado de su objeto social o actividad ha generado un valor de ingresos por dividendos obtenidos de las compañías de las que es accionista, compañías Industrias Unidas Cia. Ltda (\$57,000,00) y Equipos y Predios Cia. Ltda (\$72,600,00) por el ejercicio contable dos mil catorce, un total de \$129.600,00, y que según actas de Junta General Universal

de socios celebradas en los días doce y quince de diciembre del año dos mil catorce por las compañías mencionadas, en su orden, se aprobó ser registrado en la contabilidad de la compañía OFIASA OFICINAS Y ACCIONES S.A. en la cuenta de provisiones por el valor de las obligaciones, y que será distribuido a los accionistas de conformidad al monto de las acciones que cada uno de ellos es propietario, en el transcurso del año dos mil quince. Resultados que pongo a consideración de esta junta. La compañía ha cumplido con todos los procesos legales y contables pertinentes, conforme ustedes podrán observar en la documentación presentada. En cuanto a la designación del Comisario de la compañía mociono a la Ingeniera Marjorie Molina Villamar, quien ha venido efectuando un excelente trabajo ". Los Accionistas presentes, luego de escuchar al Gerente de la compañía y revisar la documentación correspondiente al ejercicio económico del año dos mil catorce, no habiendo observaciones de ningún tipo, con las excepciones de Ley, unánimemente resuelven: PRIMERO.- Aprobar los informes presentados por el Gerente y la Comisaria de la compañía OFIASA OFICINAS Y ACCIONES S.A. referentes al ejercicio económico del año dos mil catorce. SEGUNDO.- Aprobar el valor de ingresos por dividendos obtenidos de las compañías de las que es accionista la compañía OFIASA OFICINAS Y ACCIONES S.A producto de la actividad económica que realiza, que asciende a la suma de CIENTO VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$129.600,00), el cual será registrado en la contabilidad en la cuenta de provisiones y que será distribuido a los accionistas de conformidad al monto de las acciones que cada uno de ellos es propietario, en el transcurso del año dos mil quince. Esta resolución está amparada como se indica en líneas anteriores en las resoluciones tomadas por las Juntas es celebradas los días doce y quince de diciembre del año dos mil catorce por las compañías Industrias Unidas Cia. Ltda y Equipos y Predios Cia. Ltda.- TERCERO.- Designar para un nuevo período de un año como Comisario de la compañía a la señorita Ingeniera Marjorie Molina Villamar a quien deberá comunicársele por escrito para que se pronuncie por su aceptación o excusa.- Tratados todos los puntos del orden del día, y no habiendo otro tema que tratar, se concede un receso para la elaboración del acta respectiva. Concluido el receso se da lectura al acta que se ha elaborado, la misma que es aprobada unánimemente por todos los asistentes y para constancia y por mandato legal la firman en unidad de acto, declarando concluida la sesión por el Presidente de la junta, a las 12h30 horas.-
.- f) Ing. Juan Marcet Ghiglione.- f) Jorge Marcet Ghiglione.- Gilda María Marcet Ghiglione, por sus propios derechos y p.l.q.r. de los señores Juan Xavier Lopez de Alda Marcet, Rosalia Lopez de Alda Marcet, Antonio Lopez de Alda Marcet, y Miguel Lopez de Alda Marcet.
CERTIFICO.- Que la copia que antecede es fiel copia del acta original, la misma que reposa en el Libro de actas de la compañía Ofiasa Oficinas y Acciones S.A. Guayaquil, a los veintisiete días del mes de Marzo del año dos mil quince.-


ING. JUAN R. MARCET GHIGLIONE
c.c. 090377210-1

Secretario de la junta de accionistas de la compañía OFIASA OFICINAS Y ACCIONES S.A.